

PENCO, A 2 DE Octubre 2025.-

**SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.**

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada: JUNTA de Vecinos
Población Gabriela Mistral,
integrada por:

1 Veronica Espinoza Melk

2 Carolina Garcia Fica

3 ANA OLIVA RIFFO

Saludan a UD. e informan que el DÍA 09 DE Noviembre DEL AÑO 2025, A LAS 10:00. HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en : Sede Social
calle Teniente Merino S/N.

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.

Veronica Espinoza Melk
(firma)

ANA OLIVA RIFFO
(firma)

Carolina Garcia Fica
(firma)

JUNTA DE VECINOS
POBLACIÓN GABRIELA MISTRAL
Fund. 10 de Julio 1991
Pers. Jurídica N° 66
LIRQUÉN - PENCO